

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

3659 Anuncio de la Resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente relativa al proyecto de ampliación de explotación porcina de cebo de 4.000 a 6.000 plazas en paraje Calavera y Ral, sitio conocido por Flotas de Calceta, ocupando parte de la parcela 74, del polígono 34, término municipal de Alhama de Murcia, a solicitud de Juan de Dios Martínez García y Antonio Tudela Andreo, con NIF: 528*** y 232*****, respectivamente.**

Por Resolución de 22 de junio de 2022, la Dirección General de Medio Ambiente ha formulado Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de ampliación de explotación porcina de cebo de 4.000 a 6.000 plazas en paraje Calavera y Ral, sitio conocido por Flotas de Calceta, ocupando parte de la parcela 74, del polígono 34, TM de Alhama de Murcia, REGA ES300080540024, dentro del expediente AAI20120029, promovido por Juan de Dios Martínez García y Antonio Tudela Andreo, con NIF: 528***** y 232*****, respectivamente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la declaración de impacto ambiental, cuyo contenido completo estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m4688,53185](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m4688,53185)

Murcia, 24 de junio de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.